AÑO XII. LUNES 20 DE MARZO DE 1911 Franqueo concertado NÚM 2.630

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes.............. 1 PESETA
FUERA, trimestre.......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

Las elecciones en Segovia

Leemos en la reseña de la sesión del Congreso, que el diputado por Segovia, señor Pedrazuela, ha dirigido al ministro de la Gobernación una pregunta relacionada con las elecciones de diputados provinciales en este distrito.

Parece que el señor Pedrazuela habló hasta del *desquiciamiento del orden social* en Segovia, y de otra porción de cosas con las cuales nada tiene que ver el ministro de la Gobernación, entre ellas la nulidad de la elección de Espinar.

¿Habrá necesidad de decir que el diputado á Cortes por Segovia sabe perfectamente que la derrota de sus amigos los diputados provinciales no ha sido llorada sino en Cantimpalos? ¿Será necesario demostrar que toda la campaña en *Diario de Avisos* y ese raro caso de interpelar al Gobierno un diputado ministerial, con motivo de las elecciones de Segovia, es un funeral de primera clase con que el señor Pedrazuela quiere consolar al señor Escorial, evitando el que éste piense que no se puso todo el cuidado posible en su candidatura?

Para todo eso el señor Pedrazuela pinta unas elecciones á su gusto, único modo de que en Madrid y en Cantimpalos no se advierta la inmensidad de la derrota.....

Por nosotros, puede la bola rodar.

Suspensión de la Asamblea de la enseñanza

La «Gaceta» ha publicado un real decreto, en el cual se dispone que, en la imposibilidad de discutir los temas oficiales de la proyectada Asamblea de enseñanza ante un concurso de 5.700 asambleistas, se discutan parcialmente en las Juntas de profesores de los establecimientos de enseñanza oficial y de las reuniones de maestros que, al efecto, pueden celebrarse en los primeros días del próximo mes de agosto.

El plazo para elevar al ministerio las conclusiones de los establecimientos y entidades oficiales, que tengan á bien formularlos, termina con el presente año.

Reformas en la Policía

El sábado leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso un proyecto de ley de reformas en la policía.

En él se dispone entre otras cosas:

Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos á los sesenta y cinco años de edad; los agentes, á los sesenta y dos, y los vigilantes, á los setenta; entendiéndose, respecto á estas dos clases, que al cesar podrán instruir expediente de clasificación, y percibir, desde luego, los haberes pasivos que les correspondieran por el tiempo de servicio que llevasen.

Los funcionarios, sin nota desfavorable, que hubieren pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de Febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia, y en la actualidad estuvieren cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos en las circunstancias que, según el artículo 3.°, apartado 4.° de dicha ley, les permite concurrir á oposición, podrán solicitar, dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley, un examen de aptitud, que se verificará en Madrid, y estará sujeto á las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes.

Los que acreditaren así su aptitud, tendrán derecho, si no excedieren de la edad que en el artículo 1.° de esta ley se fija para la jubilación, á ser repuestos en la categoría en que hubiesen servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios, en la inmediata inferior, ó en sus asimiladas de la organización actual, si no coincidieran con éstas las de los cargos que anteriormente hubiesen desempeñado. A este fin, y mientras existan cesantes ú ordenanzas con aptitud reconocida, se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de Febrero de 1908, con uno más, destinado á la reposición de estos funcionarios.

Lo dispuesto por esta ley se hace extensivo, en cuanto á la jubilación, á los únicos efectos de las declaraciones y percibo de derechos pasivos, á los que hubieren cesado hasta la fecha por haber cumplido cincuenta y ocho ó sesenta años, según las categorías.

Banquete político

Ayer, en el piso principal del Café Suizo, se celebró el banquete que los diputados provinciales electos en este distrito señores Herrero y Rodríguez Arce, ofrecieron á la Junta general del partido conservador en representación de esta colectividad.

El salón presentaba un brillante golpe de vista, pues con ligeras y justificadas excepciones, asistieron todos los señores que forman la Junta general del partido.

La mesa se hallaba adornada con el más exquisito gusto y el *menú* servido por el Suizo fué, como siempre, selecto.

Durante el almuerzo dominó una franca nota de cordialidad y unidad de miras, altamente plausible.

Los brindis se redujeron á breves frases que en nombre de los diputados pronunció el señor Arce y un ligero brindis del señor Cano en representación del partido.

El señor Rodríguez Arce ofreció el banquete al partido conservador; y expuso que dada la imposibilidad material de reunir á todos sus individuos, habían juzgado oportuno tenerle por representado en la Junta general, ante la cual, lo mismo él que su compañero señor Herrero y Gil, expresaban el reconocimiento que debían al partido por su eficaz apoyo en la última lucha electoral. Brindó por la prosperidad de los conservadores. (Aplausos.)

El presidente de la Junta, señor Cano, se levantó para agradecer en nombre de ésta y del partido el agasajo de los señores Herrero y Rodríguez Arce. Expuso que estos señores habían escogido la forma más agradable de verificar un acto en honor del partido, porque daban ocasión á que este se reuniera y fraternizase. Encomió las ventajas que para las colectividades resultan de estas periódicas reuniones, pues á pesar de que las cuestiones políticas no tienen como elemento sustancial el afecto, es indiscutible que la cordialidad de las relaciones entre los afiliados á un partido, da vigor al mismo.

El señor Cano aludió á la última lucha electoral para demostrar que á la simpatía personal que despertaron los candidatos conservadores y al trabajo desplegado por el partido, era preciso unir el eficacísimo auxilio de una fuerza electoral desconocida que se llama opinión pública. Por eso, señores—dijo—al propio tiempo que brindamos por los diputados electos y por el partido conservador, acompañazme á brindar por ese gran número de electores que sin estar afiliados á nuestro partido y siendo desconocidos para nosotros, nos han dado sus votos cooperando á nuestra victoria.

Entusiastas aplausos acogieron este recuerdo que el señor Cano dedicó á las fuerzas electorales segovianas del día 12.

—Acto seguido se dirigieron telegramas de salutación y adhesión á los excelentísimos señores don Antonio Maura y marqués de Cañada Honda.

—El vocal de la Junta, señor Duque, impresionó varias placas fotográficas con la reunión.

***

A propuesta del señor Cáceres, y aun cuando nuestro director se opuso, los comensales acordaron nombrar una comisión que proponga un medio de exterioirzar la satisfacción con que el partido conservador ha visto los trabajos y el acierto con que el señor Cano de Rueda ha intervenido en la reorganización del partido y en la dirección de la lucha electoral.

Noticias militares

Profesorado

Ha sido designado por concurso para ocupar una vacante de profesor en la Academia de Artillería, el capitán don José Sánchez Gutiérrez, que desempeñaba sus servicios en dicho Centro de enseñanza.

Vacante

Se anuncia una de comandante de Artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Recompensas

Por la memoria presentada dando cuenta del brillante resultado de una comisión desempeñada visitando varios establecimientos de industria militar en Alemania, Francia é Inglaterra, les han sido concedidas las siguientes recompensas á los distinguidos jefes de Artillería que se mencionan:

Cruz de 3.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso á general ó retiro, al coronel don Luis de Santiago y Aguirre Vengoa; cruz de 2.ª clase de igual orden y distintivo pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso al inmediato, al teniente coronel don Luis Esparza del Campo, é igual cruz sin pensión al teniente coronel don Francisco de la Paz Gandolfo.

Vacantes de obreros

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» anuncia una de obrero herrador de 2.ª clase con el sueldo anual de 1.200 pesetas en el 11° Regimiento Montado de Artillería y otra de obrero sillero guarnicionero de 3.ª clase, con el sueldo anual de 1.000 pesetas en el 6.° montado.

Billetes falsos

En la ciudad de Zamora han aparecido algunos billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Echegaray.

Fíjense los comerciantes en que la falsificación está muy mal hecha y el busto bastante borroso, con lo cual evitarán el poder ser engañados.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de causa seguida contra Ciriaco Muñoz, de Vallelado, por el delito de incendio.

Defensor, señor La Calle (don F.).

Procurador, señor González (don A.).

Almanaque biográfico

El almirante Rubalcava

19 Marzo

Don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal, que había nacido en El Ferrol (Coruña), el 19 de Marzo de 1803, abrazó la carrera de marino de guerra á poco de haber cumplido los dieciseis años de edad, y desde entonces hasta la revolución del 68, que fué causa de que dimitiese todos sus cargos y de que pidiera, aunque inútilmente, la licencia absoluta, estuvo constantemente al servicio de la patria, ya embarcado, ya desempeñando diversos cargos administrativos, tales como los de director del Depósito Hidrográfico, comandante general de Artillería é Infantería de Marina, capitán general del departamento de Car-

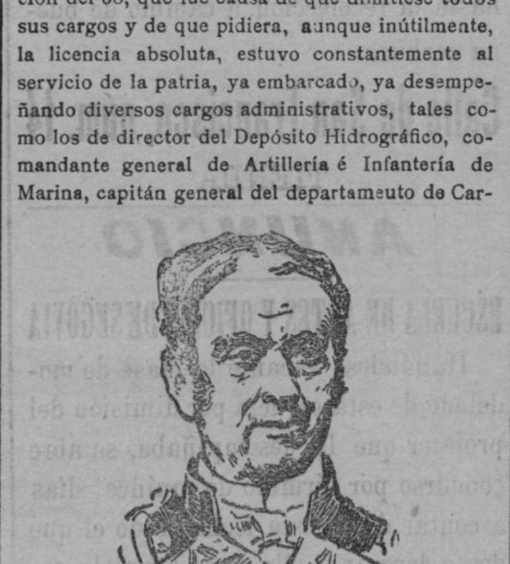

tagena, comandante general del apostadero de la Habana, presidente de la Junta Consultativa de la Armada, ministro de Marina y presidente de la sección de Ultramar del Consejo de Estado; además fué jefe de la división naval del Mediterráneo en 1853, mayor general de la Armada en 1856, general en jefe de las fuerzas de mar y tierra que farmaron la expedición á Santo Domingo en 1861, cuando esta isla fué anexionada á España, y comandante de la escuadra que, en unión de las tropas mandadas por el general Prim, supo mantener con dignidad el pabellón español en México, siendo muy alabada su conducta de entonces ante la política aventurera de Napoleón III.

Después de la restauración, Rubalcava recobró su cargo en el Consejo de Estado; en Octubre de 1875 ascendió á Almirante, y en 20 de Noviembre del mismo año fué elevado á la presidencia del Consejo Supremo de la Armada.

En 1878, como premio á sus meritísimos servicios, le fué concedido el título de marqués de Rubalcava.

El último servicio que á su patria y á la humanidad prestó tan insigne marino, fué la fundación de la Sociedad Eepañola de Salvamento de Náufragos, que presidió hasta su muerte, ocurrida el 13 de Abril de 1881, por derecho propio, no sólo por el alto puesto que ocupaba en la Armada, sino por haber salvado él mismo la vida, con riesgo de la suya, á numerosos náufragos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta población el Diputado provincial por el distrito de Cuéllar y querido amigo nuestro, don Pedro Romero Becerril.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado farmacéutico y estimado amigo nuestro don José Illera, de Carbonero el Mayor.

De días

Mañana, San Benito Abad, celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Cereceda, Vera y Casado; el ilustrado párroco de Santa Bárbara, don Benito de Frutos y el Arquitecto provincial señor Castro.

Reciban nuestra felicitación.

Enferma

Ayer fué administrado el sagrado Viático á la Hija de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Sor María del Pilar Serrano, que se halla de gravedad.

Hacemos votos por el alivio de la virtuosa doliente.

Aniversario

Ayer hizo un año que falleció en Madrid, nuestro querido compañero en la prensa segoviana, director del semanario «La Tempestad», don Vicente Rubio.

El nombre del señor Rubio era muy conocido en el mundo literario, por sus escritos festivos, y su muerte causó gran sentimiento.

En este aniversario permítasenos dedicar un cariñoso recuerdo á aquel inolvidable compañero nuestro, enviando al propio tiempo nuestro pésame á la familia del finado.

Reuniones

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica las señoras de Baeza y Vela de Molina, hubo en sus respectivos domicilios animadas reuniones, á las que asistieron las numerosas amistades con que en Segovia cuentan las festejadas.

Pronósticos del tiempo

El martes 21, se acercará á la bahía de Cádiz un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal.

Del 22 al 23, la depresión que habrá en Galicia y la que se aproximará al SO. de Irlanda influirán en el O. de la Península, donde se registrarán lluvias.

El viernes 24, se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque descenderá hacia el Cantábrico la depresión del SO. de Irlanda, y se formará al propio tiempo un mínimo secundario en nuestro SO. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y SO. hasta las centrales.

El sábado 25, los centros perturbadores del día anterior, avanzando hacia el E., se hallarán en la bahía de Vizcaya el primero y en Andalucía y mar Ibérico el segundo. Se desarrollarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de variable dirección.

Los referidos núcleos de fuerzas continuando su marcha hacia el E., llegarán respectivamente, al golfo de León y á los parajes de Argelia, el domingo 26. Por su influjo se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad Oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

El lunes 27, mejorará bastante el estado atmosférico general de la península, pero estará un tanto perturbado en el NO. y NE., debido al mínimo barométrico que quedará en el Mediterráneo superior y á la depresión del Atlántico que se acercará á Irlanda.

Del 28 al 29, se hallará en esta isla la depresión occeánica mencionada y seguirá actuando el mínimo del Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Península y algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional con vientos de entre SO. NO.

Del 30 al 31, la depresión del archipiélago inglés tendrá mayor intensidad y formará un mínimo secundario en el NO. de Francia. Estos elementos perturbadores producirán lluvias en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro.

Los excedentes de cupo de Segovia

Destino á Cuerpo

Por la Zona de Reclutamiento de Segovia se ha hecho el destino á Cuerpo de los excedentes de cupo de 1910, pertenecientes á esta provincia, habiendo sido destinados los individuos de esta capital á los Cuerpos que se expresan:

Macario García Vallejo y Juan González Esteban, al Regimiento de Caballería de Lusitania, número 12.

Ramón Martín Sedeño, Mariano Sanz de la Orden y Julio Jimeno Bernardos, al Regimiento de Lanceros del Príncipe, número 3.

Luis Sancho, Anastasio Moreno Ortega, Gregorio Moráez Sesma y Mariano Alcón García, al Regimiento de Artillería de Sitio.

Salvador Estébez Soria, Florentino Sevillano Francisco y César de Frutos Vázquez, al Batallón de Ferrocarriles.

Pascual Domingo de Antonio, á la 1.ª Comandancia de Administración Militar.

Tomás Monje Cebrián y José Benito Cristóbal, á la 1.ª Compañía de Sanidad Militar.

Angel Nadales López, Felipe Benicio de la Asunción, Manuel Pardo Marcos, Celedonio González García, Juan García Bartolomé, Juan Mayorga Estébanez, Martín San Frutos Cañas, Pedro Martín Alvarez, Ricardo Frutos Dueñas, José de Andrés Segovia, Eulogio García Barroso, Isidoro Cerezo García, Fermín Díez Higuera, Antonio de la Cruz Santa María, Casto Arnaiz Díez, Marcelino Rivera Celas, Rufo Gómez Arribas y Francisco Fernández Otero, al Batallón Cazadores de Madrid, número 2.

EN EL TEATRO

La función benéfica

Se trataba de hacer una obra de caridad, más que nada, y con esto hemos dicho que todas las clases de Segovia correspondieron á los nobles sentimientos de los organizadores de la función de anoche, concurriendo en número enorme á nuestro coliseo de la calle de la Victoria.

Desde los aristocráticos palcos hasta el democrático gallinero, todas las localidades se vieron ocupadas.

No quedó ni una sola localidad por vender; hasta las que es costumbre reservar para la prensa, se vendieron: ¡Vaya por los pobres!

Algunos palcos estaban ocupados por corporaciones, autoridades y entidades locales, como Gobernador, Ayuntamiento, Diputación, Casino de la Unión y otras.

En los demás, así como en las butacas, se veíau elegantes damas de la buena sociedad segoviana.

También asistieron, previo permiso que se les concedió, los quintos y algunos artilleros del Regimiento de Sitio.

El lleno, en fin, fué de los pocos que se registran en los anales del Miñón.

Y vamos á la descripción de la función.

Empezó con la sinfonía preludio de la «Revoltosa», magistralmente ejecutada por la orquesta, reforzada con dos profesores de violín de Madrid y dirigida muy acertadamente, por el inspirado músico, Director de la Banda de la Academia señor Penalva.

Fué muy aplaudida.

Por un incidente surgido á última hora,

M.C.D. 2022

se tuvo que alterar el orden del programa, poniéndose en primer lugar «Los chicos de la escuela».

Esta bonita zarzuela obtuvo una esmerada interpretación.

Los principales papeles de Teresita, Norberta, Blasa, Carránquez, Perico, Manolo y el Maestro, estuvieron muy bien desempeñados por las Señoritas Blanco y Ucha, la señora Bustos y los señores Martínez, Sastre, Quinzaños (R.) y La Rosa.

Rufino Quinzaños cantó, con mucha delicadeza y con la bonita voz que posee, el duo con la señorita Blanco, siendo muy aplaudidos.

Luciano Martínez, ya conocido y acreditado de excelente aficionado en Segovia, fué el protagonista. Con Valentín Sastre, hizo las delicias del público en las situaciones cómicas de la obra.

Si Luciano se dedica al Teatro, hará brillante carrera.

Se les tributaron varias ovaciones.

También desempeñaron con acierto sus respectivos papeles los señores Terradillos, Estebaranz, Pascual, Salgado, Tardío, Manso, Quinzaños (A), De la Cruz y González.

Seguidamente se representó la hermosa zarzuela «El puñao de rosas», que á pesar de ser tan difícil, alcanzó una interpretación bastante aceptable.

Martínez, en su papel de *Tarugo*, demostró que si sus aptitudes en lo cómico son grandes no lo son menos en lo serio.

El difícil papel de *Tarugo*, esa inteligencia cerrada, con ese corazón tan grande, encarnó felizmente anoche en Luciano Martínez, que tuvo que salir varias veces á escena á recibir los aplausos del público.

Muy bien y muy aplaudido, el dúo de Rufino Quinzaños con la señorita Blanco.

Y acertadísimos también la señorita Ucha en su papel de Carmen; señorita Bustos en el de Gitana y los señores la Rosa, en el de señor Juan; Sastre, en el de José Antonio; Tardío, en el de Frasquito; los cazadores, González, Quinzaños y Terradillos, y los Amigos Estebaranz y Herrero.

Y por último, se puso en escena «La Marcha de Cádiz», que hizo pasar un rato ameno.

Fué muy bien representada por los mismos personajes de los anteriores.

En el dúo de los Patos, Valentín Sastre lució su bonita voz; con la señorita Ucha le cantó, mereciendo los honores de la repetición.

Resumen: Los jóvenes aficionados, acreditándose de actores, y sobre todo poniendo toda su voluntad en pro de un humanitario y laudable fin, que se vió coronado por el éxito.

Las autoridades, corporaciones, entidades y Segovia entera, respondiendo con una cooperación digna de todo encomio y prestando toda clase de facilidades.

Muy bien la orquesta.

Muy bien su director, señor Peñalva, que tan desinteresada como acertada ha sido su valiosa cooperación.

Muy bien el subdirector, nuestro querido amigo el Oficial de esta Administración de Correos y notable músico don Julián Pérez, que con un laudable desinterés, se ha impuesto el ímprobo trabajo de enseñar las partes musicales á los jóvenes aficionados, y de regir los ensayos en las ausencias del señor Peñalva.

Y muy bien el director artístico, el simpático Luciano Martínez.

Para todos nuestra felicitación entusiasta y las gracias en nombre de los pobres.

Instrucción pública

Desaparición de epidemia

El Alcalde de Santa María de Nieva participa que en virtud de haber desaparecido en la localidad la epidemia del sarampión, se ha acordado la reapertura de las escuelas.

Sin posesión

Doña Onésima González Escudero, don Emilio González del Pozo y don Venancio Gil Amat, no se han presentado á tomar posesión de las escuelas de Nieva, Escarabajosa de Cabezas y Sotosalbos, para las que respectivamente fueron nombrados.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico:

—El niño Andrés Velasco, de dos años, que vive en la plaza de San Nicolás, número 12, de una herida dislacerada que se produjo en el frontal con una piedra con que chocó en una caída casual.

—El pobre transeunte Romualdo Benedicto, de 47 años, que se hallaba en completo estado de embriaguez, y al que después de administrarle la dosis de amoniaco consiguiente, se le trasladó al Refugio.

—El joven de 22 años Segundo Pérez, que vive en la Cueva de la Zorra, número 6, de una herida contusa en el occipital que otro individuo le produjo en riña.

—Hoy ha sido curado también el niño Juan Rincón, de 4 años, que vive en la Travesía de la Plata, número 2, de una luxación que en la muñeca se produjo por una caída casual.

SUELTOS

Traslado

El agente de policía y ex compañero nuestro en la prensa don Julián Grimau, ha sido destinado á prestar sus servicios ea esta capital, lo que muy de veras celebramos.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Salvador Asensio é hijo, don Francisco Dronsille, don Eduardo Rivadulla, don Antonio Casajuana, don Magín Robinal, don Manuel Sánchez y don Julián Plaza.

Los juicios de exenciones

Se han remitido para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia, los señalamientos de revisión de expedientes, ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores.

Inauguración

Esta noche se inaugurará, en la calle de Juan Bravo, número 9, un gran comercio de géneros de punto y tejidos, de nuestro estimado amigo don Carmelo Muñoz Jiménez.

En el local se han hecho grandes reformas, que le ponen á la altura de los mejores en su clase en esta población.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para el acto de la inauguración y deseamos al señor Muñoz muchas prosperidades.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte ocurrida en esta capital del que fué nuestro estimado amigo don Francisco Nadal, pundonoroso capitán retirado de la Guardia civil.

Al recordar este triste aniversario, reiteramos á la viuda é hijos del finado la sincera expresión de nuestro sentido pésame por aquella irreparable desgracia.

Subasta

El día 17 de Abril próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Chatún, se celebrará subasta de 107 metros cúbicos de leña gruesa, y 400 estéreos de ramaje, procedentes de una limpia de pinos en el monte número 18, de la Comunidad de San Benito de Gallegos, bajo el tipo de tasación de 300 pesetas.

Reunión

Mañana, á las siete de la tarde, se reunirá en el Palacio Episcopal el gremio del Arte de Imprimir, con el fin de tratar de la Procesión de los Pasos, que tendrá lugar el Jueves Santo.

A recoger pases

Pueden presentarse en la Alcaldía para recoger el pase á situación de reserva activa, los mozos Teodoro González Valdivieso, de Labajos; Pedro González Herrero, de Fuentepelayo; Domingo Doroteo de Lucas, de San Ildefonso, y Segundo Llorente Avilés, de Madrona.

El contingente provincial

La Diputación provincial llama la atención de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago del contingente provincial, para que hagan efectivos sus adeudos antes del 31 del mes actual, pues en caso contrario se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, han sido nombrados maestros interinos: de la Escuela mixta de Languilla, don Mauricio Rubio Corihuela; de la de ídem de Sotosalbos, don Bonifacio Robledo Perela, y de la elemental de niños de Aldealengua de Pedraza, don Ricardo Rodríguez García.

Comisiones que se reunen

Esta mañana se han reunido las Comisiones de Gobierno interior y Gobernación, Sección 1.ª, del Ayuntamiento, para tratar de asuntos de su competencia.

Vacante eclesiástica

Se anuncia una canongía vacante en la Diócesis de Cádiz que ha de ser cubierta por oposición, fijándose el plazo de 60 días que cumple el 14 de Mayo para celebrar los ejercicios correspondientes.

Ascenso

El vigilante de 2.ª de esta Capital don José del Pino Giménez, ha obtenido el ascenso á aspirante del Cuerpo de Policía.

Reciba el señor del Pino, nuestra felicitación.

Juzgado municipal
Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de José Sánchez Sacristán, José Sanz Gómez y Máximo Castro Martín, y las de defunción de Patrocinio Rodríguez García, de 3 años y Fuencisla Gil Segovia, de uno.

Denuncias

Han sido denunciados y puestos á disposición del Juzgado de San Ildefonso, los vecinos de la Pradera Manuel Giménez, Mariano Fernández, Eusebio Martín y Francisco García, por haberles sorprendido con cuatro latas de pino procedentes del pinar del Real Patrimonio.

—También ha sido denunciado, por cortar leña en un monte de propios, el vecino de Cantalejo Francisco Fernández de Diego.

—Por cazar conejos á lazo, ha sido igualmente denunciado ante el juez municipal de El Espinar, el vecino del mismo Juan Dorrego.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Consejo de ministros

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, presidido por el señor Canalejas.

Duró desde las diez hasta la una y media de la tarde.

Se ocuparon los ministros principalmente del cuestionario del proyecto de Ley de Asociaciones.

Contiene este cuestionario muchas bases.

Dijo el señor Canalejas que la ley de Asociaciones se someterá á la aprobación de las Cortes antes del 6 de Abril próximo.

También los ministros cambiaron impresiones sobre la contestación del Vaticano á la nota del Gobierno.

No recayó sobre este asunto acuerdo alguno. Lo adoptará, seguramente, el Gobierno, en el próximo Consejo que presidirá el Rey.

El Consejo despachó numerosos expedientes de los distintos ministerios y se ocupó, con algún detenimiento, de los proyectos de Obras Públicas presentados por el señor Gasset.

Este dió amplias explicaciones sobre dichos proyectos, contestando á cuantas preguntas le dirigieron los demás ministros.

CORRESPONSAL

Se necesita

nn dependiente de barbería.

Dará razón, D. Braulio García, Plaza de la Rubia, número 3.

Venta

Se alquila ó vende la casa señalada con el número 3, en la calle de Cervantes.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se desea

para asidua asistencia de señora enferma é impedida, servidora, de buen trato, de 40 á 50 años, con excelentes referencias.

Razón Daoiz, 18, bajo.

GARBANZOS

Para siembra, y se dan á renuevo hasta la recolección, á cambio de buena cochura.

Calle de San Francisco, núm. 14

TIENDA

ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días á contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, *Lope Tablada*.

EL SIGLO

Nuevo y gran comercio de Tejidos y Novedades

SUCURSAL DE

CARLOS TABLADA

Calle de Isabel la Católica, núm. 2

Esquina á la plaza

SEGOVIA

Grandes surtidos en géneros de fantasía, lanería, géneros blancos y negros á precios sin competencia

¡No hay quien iguale!

Gran surtido

en géneros de punto y tejidos.

CARMELO MUÑOZ

JUAN BRAVO, 9

SEGOVIA

El Aguila

Grandes surtidos en ropas de todas clases para

CABALLEROS Y NIÑOS

Venta de paños y forros de militar y paisano y todo lo necesario para confeccionar uniformes de Artillería.

Esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de ropas con prontitud y economía.

SAN MARTIN, 7

Sastrería de Neira

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas de vestir de militar y paisano, trayendo el género los parroquianos, con prontitud y economía.

CORTE MODERNO

JUAN BRAVO, 21

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.
Centeno, id. á 8'75 id.
Cebada, id, 6'63 id.
Algarrobas. id. á 7'75 id.
Yeros, id. 9 25 id.
Avena, id. 5'50 id.
Muelas, id. 10'25 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 11'00 id,
Centeno, id, 7'25 id,
Cebada, id. á 6'25 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.
Garbanzos buenos, id. 25 id.
Garbanzos regulares, id. 20 id.
Garbanzos medianos, id. 16 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 44 1|2 45 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 30 1|2 31 id.
Cebada, á 24 id. la fanega.
Algarrobas, 23 1|2 24 id. id.
Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal frío.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 5'75 id.

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

20 Marzo 1911.

Director: JOSE RODAO

De lunes á lunes

Mis felicitantes

Como es un santo popular mi santo
y abundan las Pepitas y Pepitos,
en ese día menudean tanto
telegramas, tarjetas, regalitos
y postales, con rostros sandungueros,
que no hay ningún José que no reciba
testimonios sinceros,
en forma más ó menos expresiva,
de parientes, amigos, compañeros,
y de aquellos que envían su tarjeta
rindiendo culto fiel á la etiqueta.
Yo, á falta de otras cosas
de que poder hablar á los lectores,
contestaré á las pruebas cariñosas
y á los conceptos, siempre halagadores,
con que me han demostrado
su afecto cuantos me han felicitado.
Me han dirigido versos los poetas,
algunos revelando su gracejo,
y he recibido casi más tarjetas
que el mismo Presidente del Consejo
y eso que no hay un Pepe que le iguale
porque es el Pepe que hoy más sobresale.
Mas no todas para él han sido flores,
puesto que habrá de darle sin sabores
la Nota del Pontífice romano,
que le puede amargar sus alegrías,
y á mí, en cambio, estos días
no me ha enviado nada el Vaticano.
De nadie he recibido amargas quejas..!
¡Le llevo esa ventaja á Canalejas!

Entre el montón de cartulinas de respetables personalidades y de amigos cariñosísimos, á quienes quedo muy agradecido, han llegado á mis pecadoras manos felicitaciones ingeniosas, en prosa y verso, de los notables poetas castellanos **Carlos Miranda, Narciso Alonso Cortés, Segundo Cernuda, Marciano Zurita, Daniel Blanco y Paco Capella.**

No las publico porque son de carácter íntimo y otras con vistas á la *sicalipsis*.

Otro compañero me ha enviado una postal con el retrato de una cupletista, tan ligera de ropa, que si se la quitan los zapatos y las medias se queda en el traje que uso Eva en el Paraiso.

Aunque de nada me espanto,
la verdad, no aplaudo tanto
descaro y poca aprensión.
¡Que tarjeta, cielo santo!
(La guardaré en mi cajón).

Tres chiquitines á quienes ha regalado zapatos *El Niño descalzo*, me trajeron un ramito de violetas y una lindísima modista me regaló una preciosa corbata.

Yo que agradezco tanto eso,
envió en versos sencillos
á la modistilla, un beso,
y gracias á los chiquillos.

¡Qué atrocidad; me he equivocado! He querido decirlo al revés, pero ya no rectifico.

Mi respetable amigo, el ilustrado Teniente fiscal de esta Audiencia **Don Eladio Arnaiz,** poeta fácil y correcto, cuando quiere, me envió una tarjeta respaldada con una graciosísima quintilla, que no publico, porque no estoy autorizado para ello.

Y ahora soy yo el que felicita al señor Arnaiz.

Porque armoniza formal,
aunque parezca mentira,
los acordes de la lira
con el Código penal.

Mis parientes, los señores de **Oliveros**, dueños del acreditado café de Zaragoza y del no menos acreditado *restaurant La Ceutral,* de Madrid, me mandaron con el ordinario, el sábado último, un riquísimo jamón, nacido y *criado* en el mismo pueblo de Boal (Asturias), que es de donde vienen los jamones más exquisitos.

Tan apetitoso jamón, no puede negar que es asturiano. Se le conoce en el acento.

¡Ay, ante ese jamón, me vuelvo loco!
Ese jamón me quita el constipado
y aunque dicen que está muy bien *curado*,
me parece que va á vivir muy poco...

También me trajo el ordinario una cajita con varias golosinas, regalo de los redactores de un popular periódico en el que colaboro.

Y revelando un gozo extraordinario,
dijo una de mis chicas:
—¡No sé por qué le llaman *ordinario*
á un hombre que nos trae cosas tan ricas!

El popular y cariñosísimo **Estrañi**, como todos los años me incluye en su saladísima *Pepitoria* de «El Cantábrico», dedicándome estos versos, que copio agradecido y ruboroso:

«A Pepe Rodao

Fresco, jovial, de ingenio peregrino,
cultiva usted el chiste culto y fino.

Es usted, por su gracia inimitable,
una mina de sal inagotable.

No caben en su alma la perfidia,
ni el mal querer, ni el odio ni la envidia.

Si Segovia de usted no se envanece,
la execración universal merece.

Yo, por mi parte, y no lo digo en broma,
le otorgoría á usted este diploma:

¡Rodao, poeta de sin par salero
y de los niños pobres zapatero!

Porque ¡cuántos en estos días crudos
por usted no andan con los pies desnudos!

Además de estos méritos que cito,
tiene otros, por lo cual le felicito.

Sólo hoy por ese felicito á usté,
¡por llamarse *José*!»

Ante esos elogios exageradísimos se ve bien claro que **Estrañi** fué mi padrino literario.

Y es claro que, tratándose de mi padrino, no me iba á *romper el bautismo*... literariamente.

Doña **Cecilia Nadal**, directora del Colegio de niñas, establecido en la Plaza Mayor, tuvo la atención de regalarme dos azulejos primorosamente pintados por ella. Tan ilustrada profesora, á la que quedo muy agradecido, maneja el pincel con envidiable acierto y en esos dos azulejos, que representan dos marinas, hay ambiente, poesía, luz y arte.

Producen las marinas, al mirarlas,
la grandiosa impresión del occeano.
¡Con cuánto gusto voy á contemplarlas
cuando apriete el calor en el verano!

Aniceto Marinas, el escultor insigne, gloria de Segovia, me envió un expresivo telegrama, como testimonio de su cariño, al que muy sinceramente le correspondo.

A Aniceto le admiro y le respeto,
porque supo triunfar en la escultura.
¡No sé como ha llegado á tanta altura
llamándose Aniceto!

Por el correo interior, recibí entre otras muchas, una postal con estos versos:

«Como es usted un Pepito
muy guasón y chiquitin
yo *tanvién,* le felicito
porque me *ace* usté tilín.
Una linda segoviana.»

Me dió un rato de alegría
esa linda segoviana.
¡Ay, Dios, de qué buena gana
la enseñaba ortografía!

Termino, porque sino esto sería el cuento de nunca acabar, agradeciendo con toda el alma, sus expresivas felicitaciones al gran pintor **Ignacio Zuloaga**; al ingenioso poeta y Teniente Coronel de Artillería **don Carlos Cano**; al insigne autor de «Poesía de la Sierra», **Fernández Shaw**; á mi paisano **Pepe Rubio**, el aplaudido actor y Profesor del Conservatorio; á las lindísimas hijas de Emilio Carreras; á todos los Senadores y Diputados á Cortes por la provincia y á cuantos me han enviado cartas, telegramas ó tarjetas haciéndome creer que soy un Pepe importante.

Agradezco, atento y fino,
toda eso que, por llamarme
Don Pepe, á mis manos vino.
¡Y pensar que al bautizarme
me quisieron poner Lino!

PEPE.

ORO VIEJO

A MI HIJA

Al pronunciar tu nombre, hija que ida,
puros están mis labios y mi alma;
pasadas las tormentas de la vida
miro ya al cielo con serena calma.

De cuanto amé y creí con fé y empeño
solo dos cosas en mi pecho abrigo;
mi amor al bien, que fué mi primer sueño,
mi amor á tí, que morirá conmigo.

Rendido alguna vez, jamás postrado,
crece del mundo la escabrosa senda,
alta la sien, el pensamiento honrado,
no docil al error y sí á la enmienda.

Nunca esperé ni aplauso, ni memoria,
ni demandé favor á la fortuna;
los pobres lauros que debí á la gloria
todos los arrojé sobre tu cuna.

Manuel DEL PALACIO.

CRÓNICA

El niño grande

Vagando por las desiguales y tortuosas callejuelas que forman los llamados barrios bajos, halléme, á la salida de una de ellas, en cierto teatrucho de un aspecto, tan raramente pintoresco, que no pude menos de seducirme.

En un espacioso solar se levantaba, fanfarrón y orgulloso, un barracón construído de viejas y carcomidas maderas, que mal querían encubrir su ancianidad, mediante charros colorines. En la cínica y principal entrada, dos potentes arcos voltáicos vertían su amarillenta claridad, sobre las losas desiguales y resbaladizas de la estrecha acera. Servían de adorno, al que podríamos llamar vestíbulo, varios anuncios descoloridos que, ocupando las cuatro paredes, venían á constituir la historia retrospectiva de las compañías que en dicho teatro habían actuado; veíanse, además, en primer término ocultando la grasosa desnudez de las puertas, dos largos tableros anunciadores de las funciones diarias. Allá, en el fondo, se vislumbraba una reducida puertecilla comunicadora con el interior del salón; al lado de éste, es decir, de la antedicha puerta, se erguía una mesa cubierta por descoloridas percalinas, y junto á ella, en un desvencijado taburete, una mujer, de una obesidad rayana en lo grotesco, se encargaba de expender las localidades.

Con el doble objeto de dar más animación al barracón y el de incitarnos á penetrar en él á los escasos curiosos atraídos por la inesperada claridad, un hombrecillo escuálido, al parecer esposo de la mujer fenómeno, dejó que el timbre repiqueteara tenaz, insistente, mareador...

Además, sin duda, temeroso de que aquella tentativa fracasara, hizo que un *golfillo,* para ello contratado, explicase en alta voz lo extraordinario de las funciones de aquella noche.

Tuvieron feliz éxito las tentativas por que poco después, unos por curiosidad y los más por recurso, fueron penetrando en el barracón todos los que antes se contentaban con contemplarle. Por sus trajes y modales puede comprender que constituían su mayoría vecinos de aquellas humildes barriadas.

Movido de un malsano anhelo de observación, les seguí; la mujer, tal vez extrañada de mi aspecto, que tan poco armonizaba con el de sus anteriores espectadores, quiso disfrazar su extrañeza con una amable sonrisa.

Lo que primero se presentó á mi vista, no bien hube penetrado en el salón, fueron unos enormes carteles que, pendiendo de las paredes, decían: *Cuidado con los rateros.* No dejó de parecerme una ironía de mal gusto. Al igual, que pocos momentos antes, fuí objeto de la curiosidad solo que ahora, era pública y antes no había pasado de *unipersonal.* Híceme el desentendido y á mi vez hice lo propio. Se componía la concurrencia de unas doscientas personas de diferentes edades y sexos; pero todas ellas, á juzgar por sus vestiduras y rostros, denotaban lo humilde de su condición lindante con lo menesteroso. Sostenían animadas conversaciones salpicadas de ingeniosidades propias de aquellos barrios y acompañadas de descompuestos manoteos. Una observación más continuada daba á entender que aquellas personas, que casi se hacinaban en los sucios bancos, no tenían la conciencia muy tranquila, puesto que sus miradas recelosas, hacían inquietante la estancia en semejante lugar. Vino á aumentar su desasosiego una pareja de guardias que, de improviso, hizo su entrada en el salón.

Empieza á impacientarse la asamblea cuando la pequeña orquesta, un modestísimo cuarteto, comenzó á preludiar un vals canallesco que logró hacer más llevadera la tardanza, tardanza ocasionada por un breve ensayo, que la compañía tuvo que hacer, al convencerse de su ignorancia.

Por fin, las exángües candilejas se encendieron, anunciando que la representación iba á comenzar. Se alzó la cortina é inmediatamente cesaron las conversaciones, atentos los ojos y oídos, ante aquellas escenas, de un ridículo melodrama sentimental y achulado, tanto más grotesco y risible, cuanto peor interpretado.

Terminó el primer acto y pude observar con gran extrañeza, que todas aquellas personas, unían frenéticamente las manos para aplaudir unánimes y entusiasmadas.

Volvió, nuevamente, á alzarse el telón y un murmullo espectante recorrió la sala; suspensos los rostros en la escena, esperando anhelantes la venganza de aquel padre, ofendido en su honor, por las viles astucias del malvado seductor de su inocente hija. Como era de esperar tomó sangrienta venganza y aquellos espectadores que, á la más leve ofensa, hubieran esgrimido las navajas; ahora, ante aquellas escenas, se enternecieron dando rienda suelta al llanto los más débiles, mientras que los que alardeaban de fuertes, hacían ridículos visajes por contenerle.

Y ante aquel inesperado espectáculo, no menos interesante por no estar anunciado, no pude menos de reconocer la gran verdad que atesoran aquellas palabras que rezan, si mal no recuerdo, que el pueblo es un niño grande...

Teodoro MUÑOZ CREGO.

AROMAS SEGOVIANAS

El Alcázar

Te elevas arrogante y altanero
sobre un trozo de tierra castellana
con esa gallardía, un poco vana,
y con ese forzado gesto fiero

de los envejecidos campeones,
que en un postrer arranque de bravura
enderezan su escuálida figura
sintiendo arder sus secos corazones.

Con tus arquitectónicas bellezas,
nos dices las ingénitas grandezas
de tiempos solo vivos en la historia;

y á tus pies, respetuoso y reverente,
canta el Eresma tu pasada gloria
con la voz de cristal de su corriente.

Juan-José LLOVET.

Las modistas de Segovia

19 de Marzo

La *vela* ha terminado.
Calles y plazas
le pregonan á gritos
con vuestra charla,
charla de alegres voces
y carcajadas,
frescas como las rosas
de vuestras caras.

Cuando cruzais la calle,
lindas paisanas,
sonrientes, graciosas
y vivarachas,
con garbo recogida
la airosa falda
y enseñando un poquito
la limpia enagua,
ondulante, ruidosa
y almidonada,
llueven los chicoleos
de los que aguardan
á que paseis vosotras,
alegres, guapas,
á raudales vertiendo
toda la gracia
de los ojos serranos
de vuestras caras.

Yo os saludo, chiquillas,
que sois el alma
de la alegría hermosa,
robusta y sana,
que el espíritu anima
y el pecho ensancha;
y teneis en los labios,
color de grana,
sencillas frases de hembras
enamoradas,
aroma de claveles,
olor de albahaca;
color, olor y aroma
que hacen más grata
la loca travesura
de vuestras caras.

Y os saludo, chiquillas,
por resaladas,
por lo airosas y alegres,
por lo gitanas,
porque sois lo que anima
calles y plazas,
porque alegrais á todos
con vuestra charla,
charla de alegres voces
y carcajadas,
frescas como las rosas
de vuestras caras.

Segundo CERNUDA.

CUENTO

¿Por qué se mueren los niños?

I

La madre. ¿Pero por qué mueren los niños?

El médico. La mortalidad infantil es inevitable; pero puede, afortunadamente, aminorarse siguiendo los preceptos de la ciencia. Lo que ocurre es que las madres, esclavas de la rutina y de las viejas preocupaciones, presentan una ignorante y tenaz resistencia á los esfuerzos del médico, que quiere vulgarizar los conocimientos higiénicos tan importantes en su aplicación á la lactancia, y sobre todo.....

La madre.—No es eso lo que pregunto. ¿Es justo que los niños mueran? ¿No es horrible? ¡Porqué han de morir, Dios mío!

El médico.—En tanto que la asepsia y sus principios no ocupen el lugar que les corresponde en la masticación, deglución, diges.....

La madre.—¡Basta! Usted no puede comprenderme.

II

Lo madre.- Usted, tal vez, señor filósofo, podrá iluminar mi alma, disipando la duda que me atormenta.

El filósofo.—Desea usted saber por qué mueren los niños, y la razón es clara; por la misma causa que mueren los demás seres organizados: porque la vida se alimenta de la muerte.

La madre.- ¡Cierto, pero la muerte de mi niña!.....

El filósofo.—¿De su niña? Bueno; es un caso concreto. Estas cuestiones biológicas sólo deben tratarse en sus principios generales, que es lo que interesa, y el caso particular de esa niña. .....

La madre.—No le importa á la ciencia.

El filósofo.—Absolutamente.

La madre se aleja llorando en silencio, absorta en su pena, hasta que de pronto encuentra un hombre de aspecto agradable, que la interroga.

III

El hombre.—¿Suf is?

La madre. No lo sé. ¡Creo que mi niña!

El hombre.—¿Era muy bella?

La madre.—No lo sé. ¡Creo que sí! Siempre para los padres son bellos sus hijos. La niña mía era... figuraos, señor una carita blanca y sonrosada, ojos grandes, llenos de dulzura, la expresión risueña, halagadora. En los labios rosados de un gracioso mohin... pero... ¡esto á vos que os interesa!

El hombre.—¡Oh, no, seguid! ¿Deciais que en los labios rosados...?

La madre.—¡Ah! ¿Me atendías? Pues en ellos un gracioso mohin que pedia mil besos. ¡Cuántos le daba yo! Con mi nena adorada olvidaba disgustos y cuidados. ¡Con qué cariño abría sus bracitos pequeños y rollizos, y se colgaba de mi cuello riendo á carcajadas! ¡Ay! ¡Qué dulce era la dicha que llenaba mi alma! Mirad: la perdí para siempre. Sólo me queda de mi niña adorada este mechón de cabellos.

El hombre. —Y son rubios.

La madre. ¡Como el sol, señor! ¡Qué aureola formaban á su rostro ovalado! ¡Dios mío, la he perdido para siempre! ¡Es horrible! ¡Señor Dios mío! ¿Por qué llevais del mundo á seres que aún no han vivido? y si han de morir fatalmente ¿para qué les dáis la vida? He preguntado en vano. Nadie me lo explica. ¿Por qué? ¿Por qué mueren los niños?

El hombre.—Escuchadme: mueren, porque si no murieran estaría cegada la fuente más copiosa del dolor humano

La madre.—¡Oh! ¡Sí! ¿Quién sois?

El hombre.—¿Yo? Nadie; un poeta.

F. W. POGGIO.

Secretos á voces

—¿Qué tiene esa mujer que, á puñetazos,
los hombres su cariño se disputan?
Es pobre... No es graciosa, ni es bonita...
¿Qué mérito es el suyo?
—Pues... ¡que es muda!

—

Con *un par de Francia*, dices
que te querías casar,
y no me sorprende nada
tu pretensión, la verdad.
Porque te conozco á fondo
y se que eres muy capaz,
si la ocasión se presenta,
de casarte con *un par*.

—

—De un tercer piso, Librada
se cayó ayer.
—¡Qué torpeza!
¡Quedaría destrozada!...
—No, señor. No se hizo nada...
¡porque cayó de cabeza!

—

Tanto en tus cartas te exaltas
al reñirme, que debía
citarte á un juicio de faltas.
(De faltas... de ortografía).

—

Es tu novia, Sinforiano,
como la electricidad.
Para que no se te escape
la vas á tener que aislar.

Alberto CASAÑAL SHAKERY.

Postres variados

Para problema jurídico, el que se ha planteado á los jueces de Berlín.

Se encuentran en aquella capital dos hermanas gemelas, llamadas Rosa y Josefa que, como las famosas siamesas, están unidas por el tronco.

Una de ellas ha sido procesada por incumplimiento de un contrato, y ha sido condenada á unos meses de cárcel; pero resulta que la otra hermana, que no ha cometido delito alguno, tendría que ingresar en la cárcel, al ser recluída la culpable; y como esto no es justo... hágame usted el favor de resolver este problema, logogrifo ó lo que sea.

Los jueces estos días se han reunido,
mas ninguno ha sabido
marcar á la justicia un rumbo exacto.
¡Rediez con el conflicto que han traído
esas dos hermanitas *en un acto.*

El ministro de Estado yanki ha asegurado al embajador de Méjico que las medidas militares y navales adoptadas por la República norteamericana no encierran ninguna intención belicosa.

La entrada de los buques norteamericanos en el golfo de Méjico, según dicho ministro, obedece á la necesidad de hacer carbón.

Pero á pesar de esas frases
ni el ilustre don Porfirio,
ni la gente mejicana
las tienen todas consigo,
pues no saben si esos buques
que en el golfo se han metido
irán en definitiva
á hacer *carbón*... ó á armar *cisco!*

Allá en Lisboa, días pasados,
cruzando fueron ante la gente
dos batallones cuyos soldados
estaban ebrios completamente.

Esto demuestra que la República
desde que al luso tiene en sus manos
ha propagado la instrucción pública
entre toditos los ciudadanos.

Ya analfabetos en sus regiones
no hallan hoy día los portugueses.
A escribir cunden «las aficiones»,
¡Salen un día dos batallones
y de camino van haciendo eses!

Anteanoche se estrenó en Madrid, en el teatro de Apolo, un nuevo sainete de los hermanos Cuevas titulado *Al alcance de la mano.*

Según dicen los corresponsales telegráficos, la nueva obra fué horrorosamente pateada, desde el principio hasta el fin.

Una ironía de la suerte parece ese pateo.

Quizá por ser chavacano
ó no ofrecer interés,
tuvo todo ciudadano
Al alcance de la mano
al alcance de los pies,

AMADÍS.

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de cienia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

obre **todos los alimentos conocidos**, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Julio Uruñuela, de Bilbao,** dice:

«Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es facil y rápida y sus efecto reconstituyentes inmejorables».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

L'UNIÓN

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **Don Juan Pérez Herrero**

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha sido probada por el Instituto PASTEUR

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, **SAN SEBASTIAN**

Precio : 3 Pesetas

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

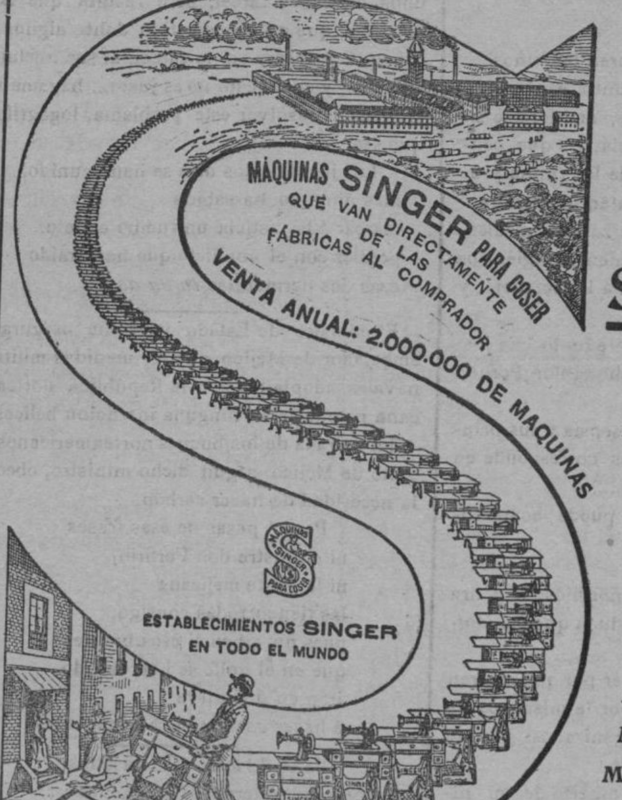

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Minimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATOLICA, 12

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,000
Reservas efectivas, francos	24.665'000
Primas á cobrar, francos............................	78.621'580
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos............	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos..........................	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bigado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)